



Bogotá, D.C., 5 de marzo de 2025

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Presidente de **Itaú Colombia S.A.** convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se realizará el día viernes, veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025) a las 8:00 a.m., aclarando que la misma se realizará de manera mixta (presencial y no presencial). Los accionistas que decidan participar de forma no presencial deberán hacerlo a través de la plataforma Teams, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020. Los accionistas que participen de manera presencial deberán acudir al piso 21 del Edificio Principal del Banco ubicado en la Carrera 7 No. 99 – 53, en Bogotá, Colombia.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión
3. Consideración y aprobación del orden del día por parte de la Asamblea

4. Informes

- 4.1 Informe anual de Gestión y Sostenibilidad e informe del Representante Legal
- 4.2 Informe de Grupo Empresarial
- 4.3 Informe del Comité de Auditoría

5. Estados Financieros

- 5.1 Lectura del dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros Individuales y Consolidados
- 5.2 Consideración y aprobación de los Estados Financieros Individuales del ejercicio 2024
- 5.3 Consideración y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2024 presentados en forma consolidada

6. Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del Ejercicio

7. Otros Informes

- 7.1 Informe del Defensor del Consumidor Financiero del Ejercicio 2024
- 7.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo

8. Propuesta de reforma de Estatutos Sociales

9. Propuesta de Reforma al Reglamento de la Asamblea General de Accionistas

10. Propuestas y Elecciones

- 10.1 Elección de la Junta Directiva para el periodo 2025 - 2026 y fijación de honorarios
- 10.2 Elección del Revisor Fiscal, fijación de honorarios y de apropiaciones para su ejercicio

11. Propositiones y varios

12. Nombramiento de la Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta

Los Estatutos Sociales del Banco, el Código de Buen Gobierno y la información relacionada con las reglas para la Asamblea (ejercicio del voto, poderes, derecho de inspección, acceso a la reunión, entre otros) podrán consultarse en la página web de la entidad: <https://banco.itaú.co/> en la sección <https://banco.itaú.co/web/personas/relacion-con-inversionistas#Accionistas>

La administración de la Sociedad deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la convocatoria.

Baruc Sáez
Presidente
Itaú Colombia S.A.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.